

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por parte de Leila Fawn Ruiz Carrasco, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de taller mecánico en la finca situada en calle Plomo, número 7, nave 22, de esta localidad (expediente 2194/2024).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 15 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/7.568/24)

